



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/83/5  
3 de mayo de 2019

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Octogésima tercera Reunión  
Montreal, 27 – 31 de mayo de 2019

**SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ADICIONALES  
AL FONDO MULTILATERAL Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS (DECISIÓN 82/3 B))**

**Informe del tesorero**

1. El Tesorero ha recibido 25 513 071 \$EUA, lo que constituye el volumen total de contribuciones adicionales abonadas por los 17 países que no operan al amparo del artículo 5.
2. Al 7 de agosto de 2018, y tras aprobar el Comité Ejecutivo las actividades de apoyo rápido para la eliminación de los HFC, el Tesorero desembolsó 25 503 180 \$EUA a los organismos de ejecución, incluyendo la financiación aprobada en el marco de la cooperación bilateral aportada por Alemania e Italia, lo que resultó en un saldo de 9 891 \$EUA.
3. En su 79ª reunión, el Comité Ejecutivo aprobó una financiación de 100 000 \$EUA para acometer una evaluación de las opciones para la destrucción de HFC-23 en las instalaciones de producción de HCFC-22 (decisión 79/47 e)), sopesando la relación costo-eficacia y la sostenibilidad desde el punto de vista del medio ambiente. La evaluación ha sido terminada ya con un costo total 81 997 \$EUA, lo que resulta en un saldo de 18 003 \$EUA.
4. Los intereses devengados que se han venido acumulando de las contribuciones adicionales hasta el 31 de diciembre de 2018 asciende a 251 138 \$EUA. En sintonía con las prácticas contables normales y con los acuerdos estándar entre el Tesorero y los países donantes que optaron por firmar un acuerdo con dicho Tesorero, todo ingreso resultante de intereses devengados que se atribuyan a las contribuciones adicionales se acreditará como ingresos del Fondo Multilateral y serán utilizados conforme a las políticas-normativas y directrices del Comité Ejecutivo.
5. Por ende, el monto total del que se dispone para programar actividades de eliminación de HFC adicionales es de 279 032 \$EUA.

6. El anexo I del presente documento recoge el estado en que se encuentran las contribuciones adicionales, incluyendo los pagos por país, los desembolsos, y el monto del que se dispone para programar otras actividades.

### **Recomendaciones**

7. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno:
- (a) Tomar nota del informe del Tesorero sobre el estado en que se encuentran las contribuciones adicionales al Fondo Multilateral y los recursos de los que se dispone, lo que se recoge en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/83/5; y
  - (b) Pedir al Tesorero que presente a la 84ª reunión, como parte de las cuentas de 2018 del Fondo Multilateral, una declaración certificada de los ingresos y desembolsos de las contribuciones adicionales destinados al apoyo rápido para la ejecución de la reducción de los HFC, por separado a las contribuciones que regularmente se efectúen al Fondo Multilateral.

Anexo I

CONTRIBUCIONES ADICIONALES AL FONDO MULTILATERAL  
POR PARTE DE 17 PAÍSES DONANTES

Al 30 de abril de 2019

Parte	Contribución en SEUA	Divisa local empleada	Cantidad efectiva (SEUA)
<b>Contribución</b>			
Australia	920 000	AUD 1 014 604	775 334
Canadá	1 300 000	CAD 1 500 000	1 175 364
Dinamarca	300 000	DKK 1 500 000	214 516
Finlandia	230 000	EUR 200 000	222 160
Francia	2 500 000	EUR 1 824 175	2 102 909
Alemania	3 200 000	EUR 2 832 000	3 355 354
Irlanda	190 000		190 000
Italia	2 000 000		2 000 000
Japón	4 800 000		4 800 000
Luxemburgo	39 199	EUR 35 200	39 199
Los Países Bajos	730 000		730 000
Nueva Zelanda	110 000	NZD 155 000	108 004
Noruega	380 000	NOK 2 300 000	276 575
Suecia	430 000	SEK 2 008 166	238 144
Suiza	460 000		460 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2 300 000	GBP 1 381 917	1 825 512
Estados Unidos de América	7 000 000		7 000 000
Suma total de contribuciones	26 889 199		25 513 071
<b>Desembolso (por reunión) (*)</b>			
Honorarios de los asesores a la 79ª reunión (**)			100 000
80ªreunión			12 488 623
81ªreunión			10 515 677
82ªreunión			2 398 880
Total de desembolsos			25 503 180
<b>Saldo disponible</b>			
Saldo al final de la 82ª reunión			9 891
Intereses devengados al 31 de diciembre de 2018			251 138
Saldo sin gastar procedente de los asesores			18 003
<b>Saldo disponible para la 83ª reunión</b>			<b>279 032</b>

(\*) Incluida la contribución bilateral aprobada por el Gobierno de Alemania (304 950 \$SEUA) e Italia (208 650 \$SEUA).

(\*\*) Honorarios de los consultores por la evaluación de las opciones para la destrucción de HFC-23 en las instalaciones de producción de HCFC-22 (decisión 79/47 e)), sopesando la relación costo-eficacia y la sostenibilidad desde el punto de vista del medio ambiente.